

COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

“QUISERV. S.A.”

Sumak Kawsay

RUC: 0791751829001

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPañÍA DE LA
COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA QUISERV S.A.**

En la ciudad de Machala, a los treinta y un días del mes de Diciembre del 2015, a las 18H00 horas, el domicilio principal de la compañía, ubicada en calle Guayaquil y Av. 25 de Junio del Cantón Machala, provincia de El Oro, se reúnen los Accionistas con el objeto de celebrar la Junta General Ordinaria Universal de socios, conforme a lo estipulado en el Art. 13 del Estatuto Social.

Preside la Junta el Sr. MANUEL JAVIER JARAMILLO HERRERA, Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la Sra. María Marcela Yumbay Elijama, Gerente de la misma. El Presidente dispone que por secretaria se compruebe el Quórum reglamentario según lo dispone el Art. 10 de su Estatuto social, Quien da a conocer que se encuentra presente el 100% del Capital suscrito de la Compañía, para lo cual se suscribe la lista de asistentes que a continuación se detalla:

La Sra. María Marcela Yumbay Elijama, Propietario de 1588 acciones asignadas y cero pagadas.

El Señor Leonardo Humberto Miñaca Arguello, propietario 588 acciones asignadas y cero pagadas.

El señor Ney Bolivar Lapo Espinoza, Propietario de 568 acciones asignadas y cero pagadas.

La señora JENNY PATRICIA YALLICO YUMBAY, propietario de 588 acciones asignadas y cero pagadas.

Sr. EDGAR ALBERTO AMANTA ARMIJOS, propietario de 588 acciones asignadas y cero pagadas.

El señor CARLOS EDUARDO YUMBAY ELIJAMA, propietario de 578 acciones asignadas y cero pagadas.

La señorita. SISA PACHA YALLICO YUMBAY, propietaria de 588 acciones asignadas y cero pagadas.

El señor CESAR JULIO AGUSTO YALLICO TARIS, propietario de 588 acciones asignadas y cero pagadas.

El señor SEGUNDO MEDARDO ROMERO HINOJOSA, propietario de 588 acciones asignadas y cero pagadas.

El señor JUAN ALBERTO YUMBAY ELIJAMA, propietario de 578 acciones asignadas y cero pagadas.

El señor SIMON BOLIVAR VENTIMILLA MENDIETA, propietario de 588 acciones asignadas y cero pagadas.

COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

“QUISERV. S.A.”

Sumak Kawsay

RUC: 0791751829001

El señor RAUL ANGEL LEMA GUALLI, propietario de 588 acciones asignadas y cero pagadas.

El señor ANGEL OSWALDO TAMAMI YALLICA, propietario de 588 acciones asignadas y cero pagadas.

El señor SIMON BOLIVAR VENTIMILLA MENDEIETA, propietario de 588 acciones asignadas y cero pagadas.

El señora ROSA ESTHER YUMBAY ELIJAMA, propietario de 588 acciones asignadas y cero pagadas.

El señor JUAN GERARDO YUMBAY IGAMA, propietario de 588 acciones asignadas y cero pagadas.

El señor JUAN AGUSTIN APOLO ROMERO, asignada 10 acciones asignadas y no pagada.

El señor ANGEL ALBERTO AREVALO AREVALO, asignada 10 acciones asignadas y no pagada.

El señor LUIS ALBERTO BUÑAY CUJILEMA, asignada 10 acciones asignadas y no pagada.

El señor HOLGER CARRION GARCIA, asignada 10 acciones asignadas y no pagada.

El señor LUIS HERNAN CHOCHOS CHELA, asignada 10 acciones asignadas y no pagada.

El señor YULL MONGOMERY GONZALEZ GONZALEZ, asignada 10 acciones asignadas y no pagada.

El señora DIANA MARIUXI GRANDA OCHOA, asignada 10 acciones asignadas y no pagada.

El señor MANUEL JAVIER JARAMILLO HERRERA, asignada 10 acciones asignadas y no pagada.

El señor SEGUNDO SANTOS NARVAEZ GENOVEZ, asignada 10 acciones asignadas y no pagada.

El señor RUBI GEOLITO PONTON PONTON, asignada 10 acciones asignadas y no pagada.

El señor MANUEL URBANO REYES PESANTEZ, asignada 10 acciones asignadas y no pagada.

El señor ANA MARIA ROBALINO ENRIQUEZ, asignada 10 acciones asignadas y no pagada.

El señor RAMIRO DAVID ROMAN MORA, asignada 10 acciones asignadas y no pagada.

El señor MIGUEL ANTONIO SAGBAY ULLAGAURI, asignada 10 acciones asignadas y no pagada.

**Dirección: Calle Guayaquil y 25 de Junio
(Diagonal a FYBECA)**

**Fono: 072920059 – 0987225470
Email: marcelayumbay@hotmail.com**

Machala - El Oro - Ecuador

COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

“QUISERV. S.A.”

Sumak Kawsay

RUC: 0791751829001

El señor CARLOS ENRIQUE SANCHEZ FARAH, asignada 10 acciones asignadas y no pagada.

El señor RICHARD EDUARDO VALAREZO PARDO, asignada 10 acciones asignadas y no pagada.

El señor MANUEL OSWALDO YUMBAY ELIJAMA, asignada 10 acciones asignadas y no pagada.

El señor JORGE LUCAN YUMBAY ILIJAMA, asignada 10 acciones asignadas y no pagada.

El señora ROSA MIKAELA YUMBAY YALLICA, asignada 10 acciones asignadas y no pagada.

El señor MANUEL GONZALO YUMABAY YALLICO, asignada 10 acciones asignadas y no pagada.

El señor LUIS FRANKLYN ZUMBA VALAREZO, asignada 10 acciones asignadas y no pagada.

Comprobado el Quórum, El Presidente declara formalmente constituida la Junta General Universal de Accionistas, y por unanimidad acuerdan tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Constatación del Quórum e Instalación de la junta
- 2.- Informe del Señor Gerente
- 3.- Informe y aprobación de los Estados financieros correspondiente al ejercicio 2015
- 4.- Clausura

El presidente pone a consideración de los accionistas el Orden del día de la Convocatoria y luego de las deliberaciones correspondientes se aprueba el mismo.

DESARROLLO

1.- CONSTATAción DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA

Constituido el quórum reglamentario se instala la junta a las 18H00

2.- INFORME DEL SEÑOR GERENTE

La señora Gerente da la bienvenida a todos los asistentes e informa que los resultados no fueron los esperados, pero se proyecta que en lo posterior se buscará las alternativas para obtener mejores resultados.

Respecto a las obligaciones tributarias estamos al día, así como el IESS, Inspectoría de Trabajo, y otros organismos de control.

COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

“QUISERV. S.A.”

Sumak Kawsay

RUC: 0791751829001

El señor CARLOS ENRIQUE SANCHEZ FARAH, asignada 10 acciones asignadas y no pagada.

El señor RICHARD EDUARDO VALAREZO PARDO, asignada 10 acciones asignadas y no pagada.

El señor MANUEL OSWALDO YUMBAY ELIJAMA, asignada 10 acciones asignadas y no pagada.

El señor JORGE LUCAN YUMBAY ILIJAMA, asignada 10 acciones asignadas y no pagada.

El señora ROSA MIKAELA YUMBAY YALLICA, asignada 10 acciones asignadas y no pagada.

El señor MANUEL GONZALO YUMABAY YALLICO, asignada 10 acciones asignadas y no pagada.

El señor LUIS FRANKLYN ZUMBA VALAREZO, asignada 10 acciones asignadas y no pagada.

Comprobado el Quórum, El Presidente declara formalmente constituida la Junta General Universal de Accionistas, y por unanimidad acuerdan tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Constatación del Quórum e Instalación de la junta
- 2.- Informe del Señor Gerente
- 3.- Informe y aprobación de los Estados financieros correspondiente al ejercicio 2015
- 4.- Clausura

El presidente pone a consideración de los accionistas el Orden del día de la Convocatoria y luego de las deliberaciones correspondientes se aprueba el mismo.

DESARROLLO

1.- CONSTATAción DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA

Constituido el quórum reglamentario se instala la junta a las 18H00

2.- INFORME DEL SEÑOR GERENTE

La señora Gerente da la bienvenida a todos los asistentes e informa que los resultados no fueron los esperados, pero se proyecta que en lo posterior se buscará las alternativas para obtener mejores resultados.

Respecto a las obligaciones tributarias estamos al día, así como el IESS, Inspectoría de Trabajo, y otros organismos de control.

COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

“QUISERV. S.A.”

Sumak Kawsay

RUC: 0791751829001

Nuestra compañía cuenta con un empleado bajo relación de dependencia y tiempo fijo pagándoles todos los beneficios de ley, y otros trabajos eventuales; señores accionistas, hasta aquí mi informe económico administrativo, agradece por su atención prestada.

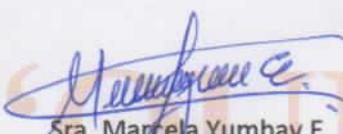
Concluido el informe de la señora Gerente, el señor presidente pone a consideración de la Junta, hecho lo cual en forma unánime los socios aprueban dicho informe. Se da paso al siguiente punto del orden del día.

3.- INFORME Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015.

El señor Presidente invita señora Gerente para que de su explicación sobre los estados financieros de la compañía.

El Gerente revisado los Estados Financieros entregado Informa, a la fecha mantenemos un disponible de 7.674,59; cuenta por cobrar 9.160,00; el Capital Social que cuenta la Compañías es de 10.000,00, que serían las acciones asignadas, en el resultado del ejercicio del periodo mantenemos una utilidad exenta de impuestos por 7.130,59, por estar incluido en los ingresos las alícuotas administrativas; es todo en cuanto puedo informar.

4.- CLAUSURA.- El señor Presidente pone a consideración de la sala el informe económico del señor Gerente, sin observaciones al respecto se da por aprobado en forma unánime dicho informe, dando por clausurada la junta a las 19H30 del mismo día.


Sra. Marcela Yumbay E.
Gerente


Sr. Javier Jaramillo H.
Presidente

